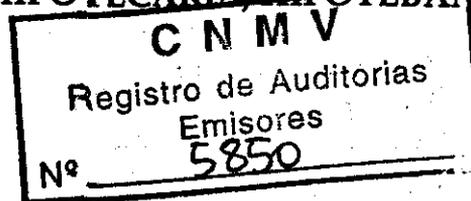


ARTHUR ANDERSEN

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VI



CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa VI,
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VI, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 1 de abril de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa VI al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN


José Luis Palao

6 de abril de 1999



FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VI
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

ACTIVO	1998	1997(*)	PASIVO	1998	1997(*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	94.560	152.631	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	879.795	1.002.000
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS:			EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:		
Participaciones hipotecarias (Nota 4)	37.230.693	42.723.126	Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	38.537.102	43.750.000
	37.230.693	42.723.126		38.537.102	43.750.000
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	185.622	247.147	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	533.514	519.391
TESORERÍA (Nota 7)	2.439.536	2.148.487			
TOTAL ACTIVO	39.950.411	45.271.391	TOTAL PASIVO	39.950.411	45.271.391

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1998.



FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VI

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997 (NOTAS 1, 2, Y 3)

(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)	HABER	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	1.889.988	404.676	Intereses de participaciones hipotecarias	2.456.918	497.084
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	55.578	10.792	Ingresos financieros	107.871	16.838
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	446.795	66.947	Intereses de demora	1.096	93
	2.392.361	482.415		2.565.885	514.015
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	51.591	8.995			
GASTOS GENERALES	2.473	650			
COMISIONES DEVENGADAS	119.460	21.955			
TOTAL DEBE	2.565.885	514.015	TOTAL HABER	2.565.885	514.015

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998.



**FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA,
HIPOTEBANSA VI**

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(1) RESEÑA DEL FONDO

El Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa VI (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 27 de octubre de 1997 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 43.750 millones de pesetas (serie A, de 42.675 millones de pesetas y, serie B, de 1.075 millones de pesetas - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 30 de octubre de 1998, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Banco Santander, S.A. Banco Santander, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por la gestión una contraprestación de 2.500.000 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos. Asimismo, se pagará a Banco Santander S.A., una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo de cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.



(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) *Principios contables y criterios de valoración-*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) *Gastos de establecimiento-*

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de 3 años, a partir del 30 de octubre de 1997. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 en concepto de amortización de los gastos de establecimiento ha ascendido a 94.559.706 pesetas (véase Nota 5).



c) *Vencimiento de deudores y acreedores-*

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) *Impuesto sobre Sociedades-*

Dado que en el ejercicio 1998 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) *Planes de adaptación-*

La Sociedad Gestora del Fondo ha realizado una evaluación completa de las posibles implicaciones que puedan afectar al mismo como consecuencia del efecto 2000 y de la implantación del euro. La conclusión de este análisis es que no se prevén impactos ni riesgos significativos, por lo que la Sociedad Gestora no considera necesario realizar ningún plan de adaptación para paliar este efecto.

(4) PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió con fecha 27 de octubre de 1997 un contrato de emisión, suscripción y administración de participaciones hipotecarias con Banco Santander, S.A. En virtud del citado contrato, la Sociedad Gestora adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 43.750.029.374 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1998 se muestra a continuación:



	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	42.723.126
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobradas	(4.097.220)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	(2.624)
Amortizaciones anticipadas	(1.392.589)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	37.230.693

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 1999 ascienden a 4.837 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 ha sido del 6,34%.

(5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1998 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldos al 31 de diciembre de 1997	152.631
Bajas	(6.480)
Amortizaciones	(51.591)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	94.560

(6) OTROS CRÉDITOS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Ingresos devengados no vencidos de cuentas corrientes	5.694
Intereses devengados no vencidos de participaciones Hipotecarias	170.850
Cuotas vencidas y no cobradas de los préstamos Hipotecarios sobre los que se han instrumentado las Participaciones hipotecarias:	
Con antigüedad superior a 3 meses	42
Con antigüedad inferior a 3 meses	9.058
	9.100
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a 3 meses	(22)
	185.622



Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

(7) TESORERÍA

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos cuentas corrientes ("cuenta de tesorería y cuenta ABN") abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A. y en ABN Amro Bank, por importes de 1.996.359.301 y 443.176.665 pesetas, respectivamente.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta obtendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,6% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de participaciones hipotecarias durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander, S.A. no descienda de la categoría A-1+, según la agencia calificadora S&P Ratings Services, y P-1 según Moody's Investors Service, Limited tal y como se establece en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia del descenso de la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander S.A. a A-1 asignado por la agencia S&P Ratings Services, la Sociedad Gestora trasladó el 23 de diciembre de 1998 el "fondo de reserva principal" (cuyo saldo equivale al 1,15% de las participaciones hipotecarias en vigor el día hábil anterior a cada fecha de determinación, véase Nota 8), a ABN Amro Bank, entidad que cumple con los requisitos de calificación establecidos en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. ABN Amro Bank garantiza a las cantidades depositadas en esta cuenta una rentabilidad anual igual a la que resulte de disminuir en un 0,16% el tipo Mibor a tres meses en pesetas para los períodos trimestrales que median entre cada una de las fechas de pago.

La rentabilidad media de las cuentas de tesorería en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 ha sido del 5,74%.

(8) PRÉSTAMO SUBORDINADO

Banco Santander, S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado por importe inicial de 1.002.000.000 pesetas, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.



3. Dotar dos "Fondos de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un fondo de reserva principal, por importe de 503.125.000 pesetas, y, otro fondo de reserva secundario, por importe de 336.875.000 pesetas.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,60% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 1998, del importe total devengado (55.578.795 pesetas) se encontraban pendiente de pago 9.542.759 pesetas (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva. Durante el ejercicio 1998 el fondo ha amortizado 122.205.345 pesetas.

(9) BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 27 de octubre de 1997, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 1.707 bonos de 25.000.000 de pesetas de valor nominal cada uno, y, serie B, constituida por 43 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,12% en la serie A y del 0,50% en la serie B al tipo Libor a tres meses en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de julio de 2022. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.



Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 18 de julio de 2002 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 18 de julio de 2002 en la que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 437.500.000 pesetas, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.



El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 1998 es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	42.675.000	1.075.000	43.750.000
Amortización de 20 de enero de 1998	(1.292.429)	-	(1.292.429)
Amortización de 20 de marzo de 1998	(1.450.014)	-	(1.450.014)
Amortización de 20 de julio de 1998	(1.415.614)	-	(1.415.614)
Amortización de 20 de octubre de 1998	(1.054.841)	-	(1.054.841)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	37.462.102	1.075.000	38.537.102

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 ha ascendido al 4,63% para la serie A y al 5,01% para la serie B.

(10) OTRAS DEUDAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	332.056
Préstamo subordinado (Nota 8)	9.543
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	88.575
	430.174
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	88.454
Comisión de administración	7.813
Otros acreedores	7.073
	103.340
	533.514

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,1% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

**(11) PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES
(SWAP DE INTERESES)**

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses), uno para cada serie de bonos, con Banco Santander, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable



trimestralmente igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,60% (véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria. El resultado de este contrato para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 ha sido un gasto para el Fondo de 446.794.653 pesetas. Al 31 de diciembre de 1998 se encontraban devengadas y pendientes de pago 88.575.000 pesetas (véase Nota 10).

Union Bank of Switzerland garantiza incondicional e irrevocablemente el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Banco Santander, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses de los bonos de la Serie A.

(12) SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

El saldo "Hacienda pública" del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo por la rendimientos de los bonos de titulización hipotecaria (véase Nota 9) satisfechas en el último trimestre.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 1998 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre Sociedades.

(13) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 1998:

	Miles de Pesetas
ORÍGENES:	
Dotación para la amortización de gastos de constitución (Nota 5)	58.071
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	5.492.433
Otros créditos	61.525
Otras deudas	14.123
Total orígenes	5.626.152
APLICACIONES:	
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	122.205
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	5.212.898
Tesorería	291.049
Total aplicaciones	5.626.152



FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

HIPOTEBANSA VI

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	5.306	4.833
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	45.439.843.190	37.234.963.692
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	8.563.860	7.704.317
Tipo de Interés:	6,87%	5,86%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	8,89%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	7,64%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	7,39%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	6.117.663	2.982.746	0
Deuda Pendiente Vencimiento:			37.230.692.561
Deuda Total:	6.117.663	2.982.746	37.230.692.561

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 1998 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):



DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	Saldo Vivos		Préstamos	
	(miles)	%	n°	%
15/01/1999 - 30/06/1999	734	0,00	4	0,08
30/06/1999 - 31/12/1999	6.739	0,01	4	0,08
31/12/1999 - 30/06/2000	8.301	0,02	6	0,12
30/06/2000 - 31/12/2000	14.267	0,03	8	0,16
31/12/2000 - 30/06/2001	89.629	0,24	30	0,62
30/06/2001 - 31/12/2001	78.155	0,20	27	0,55
31/12/2001 - 30/06/2002	179.097	0,48	45	0,93
30/06/2002 - 31/12/2002	99.571	0,26	28	0,57
31/12/2002 - 30/06/2003	183.702	0,49	43	0,88
30/06/2003 - 31/12/2003	138.608	0,37	34	0,70
31/12/2003 - 30/06/2004	316.831	0,85	58	1,20
30/06/2004 - 31/12/2004	269.024	0,72	53	1,09
31/12/2004 - 30/06/2005	359.632	0,96	73	1,51
30/06/2005 - 31/12/2005	196.709	0,52	35	0,72
31/12/2005 - 30/06/2006	1.289.157	3,46	238	4,92
30/06/2006 - 31/12/2006	1.173.988	3,15	190	3,93
31/12/2006 - 30/06/2007	1.931.503	5,18	293	6,06
30/06/2007 - 31/12/2007	285.402	0,76	44	0,91
31/12/2007 - 30/06/2008	4.880.308	13,10	767	15,87
30/06/2008 - 31/12/2008	1.829.776	4,91	273	5,64
31/12/2008 - 30/06/2009	2.378.925	6,38	327	6,76
30/06/2009 - 31/12/2009	123.066	0,33	14	0,28
31/12/2009 - 30/06/2010	245.891	0,66	25	0,51
30/06/2010 - 31/12/2010	166.991	0,44	17	0,35
31/12/2010 - 30/06/2011	2.574.569	6,91	282	5,83
30/06/2011 - 31/12/2011	3.322.588	8,92	378	7,82
31/12/2011 - 30/06/2012	4.812.347	12,92	575	11,89
30/06/2012 - 31/12/2012	97.049	0,26	7	0,14
31/12/2012 - 30/06/2013	176.385	0,47	18	0,37
30/06/2013 - 31/12/2013	79.633	0,21	7	0,14
31/12/2013 - 30/06/2014	245.356	0,65	19	0,39
30/06/2014 - 31/12/2014	116.904	0,31	13	0,26
31/12/2014 - 30/06/2015	153.246	0,41	17	0,35
30/06/2015 - 31/12/2015	63.471	0,17	6	0,12
31/12/2015 - 30/06/2016	1.530.677	4,11	141	2,91
30/06/2016 - 31/12/2016	1.571.636	4,22	164	3,39
31/12/2016 - 31/06/2017	3.373.213	9,05	321	6,64
31/06/2016 - 31/12/2016	19.987	0,05	2	0,04
31/12/2016 - 30/06/2017	31.869	0,08	3	0,06
30/06/2017 - 31/12/2017	44.744	0,12	3	0,06
31/12/2017 - 30/06/2018	29.215	0,07	4	0,08
30/06/2018 - 31/12/2018	28.303	0,07	2	0,04
31/12/2018 - 30/06/2019	9.650	0,02	1	0,02
30/06/2019 - 31/12/2019	69.575	0,18	4	0,08
31/12/2019 - 30/06/2020	541.312	1,45	47	0,97
30/06/2020 - 31/12/2020	623.444	1,67	61	1,26
31/12/2020 - 30/06/2021	1.400.230	3,76	116	2,40
30/06/2021 - 31/12/2021	8.319	0,02	1	0,02
31/12/2021 - 30/06/2022	13.837	0,03	1	0,02
30/06/2023 - 31/12/2023	34.165	0,09	2	0,04
31/12/2023 - 30/06/2024	0	0,00	0	0,00
30/06/2024 - 31/12/2024	0	0,00	0	0,00
31/12/2024 - 01/01/2027	17.209	0,04	2	0,04
TOTALES	37.234.963	100,00	4.833	100,00

Fecha de Vencimiento máxima: 01/01/2027
 Fecha de Vencimiento mínima: 15/01/1999

Paseo de la Castellana, 75 «Azca»
 28046 MADRID
 Teléfonos 91 342 3526 / 4334. Fax 91 342 3531



LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo	Saldos Vivos		Préstamos	
	(miles)	%	nº	%
1,00 - 4,00	6.335	0,01	1	0,02
4,00 - 4,50	31.301	0,08	3	0,06
4,50 - 5,00	2.902.309	7,79	262	5,42
5,00 - 5,50	13.842.304	37,17	1.531	31,67
5,50 - 6,00	12.020.725	32,28	1.555	32,11
6,00 - 6,50	3.063.477	8,22	480	9,93
6,50 - 7,00	1.135.449	3,04	188	3,88
7,00 - 7,50	644.503	1,73	98	2,02
7,50 - 8,00	1.199.053	3,22	207	4,28
8,00 - 8,50	623.661	1,67	118	2,44
8,50 - 9,00	449.396	1,20	95	1,96
9,00 - 9,50	157.195	0,42	28	0,57
9,50 - 10,00	1.153.294	3,09	269	5,56
10,00 - 10,50	0	0,00	0	0,00
10,50 - 11,00	0	0,00	0	0,00
11,00 - 11,25	5.954	0,01	1	0,02
TOTALES	37.234.963	100,00	4.833	100,00

Tipo de interés ponderado: 5,86%

Tipo de interés máximo: 11,25%

Tipo de interés mínimo: 1,00%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo	Saldos Vivos		Préstamos	
	(miles)	%	nº	%
95.338 - 2.500.000	531.304	1,42	295	6,10
2.500.000 - 5.000.000	4.885.387	13,12	1.274	26,36
5.000.000 - 7.500.000	7.882.148	21,16	1.280	26,48
7.500.000 - 10.000.000	7.575.188	20,34	878	18,16
10.000.000 - 12.500.000	5.151.683	13,83	461	9,53
12.500.000 - 15.000.000	3.710.330	9,96	273	5,64
15.000.000 - 17.500.000	2.402.578	6,45	149	3,08
17.500.000 - 20.000.000	1.511.039	4,05	81	1,67
20.000.000 - 22.500.000	1.247.417	3,35	59	1,22
22.500.000 - 25.000.000	878.628	2,35	37	0,76
25.000.000 - 56.879.516	1.459.257	3,91	46	0,95
TOTALES	37.234.963	100,00	4.833	100,00

Saldo Vivo máximo: 56.879.516

Saldo Vivo mínimo: 95.338

Saldo Vivo medio: 7.704.316

Paseo de la Castellana, 75 «Azca»
28046 MADRID
Teléfonos 91 342 3526 / 4334. Fax 91 342 3531



2.- BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Su importe es de 43.750 millones de pesetas, se encuentra constituido por 1.750 Bonos, de 25 millones de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (1.707 Bonos e importe total de 42.675 millones de pesetas), y Serie B (43 Bonos e importe total de 1.075 millones de pesetas).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

<u>Pago de Fecha 19 de enero</u>		<u>Pago de Fecha 20 de abril</u>	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	43.750.000.000	Saldo anterior:	42.457.571.329
Amortizaciones:	1.292.428.671	Amortizaciones:	1.450.014.564
Saldo Actual:	42.457.571.329	Saldo Actual:	41.007.556.765
% sobre Saldo Inicial:	97,0459	% sobre Saldo Inicial:	93,7316
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	506.615.409	Intereses pagados BTH's Serie A:	504.526.041
Intereses pagados BTH's Serie B:	13.681.052	Intereses pagados BTH's Serie B:	14.138.787
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 20 de julio		Pago de Fecha 19 de octubre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	41.007.556.765	Saldo anterior:	39.591.943.372
Amortizaciones:	1.415.613.393	Amortizaciones:	1.054.841.424
Saldo Actual:	39.591.943.372	Saldo Actual:	38.537.101.948
% sobre Saldo Inicial:	90,4959	% sobre Saldo Inicial:	88,0848
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	462.405.816	Intereses pagados BTH's Serie A:	434.597.079
Intereses pagados BTH's Serie B:	13.480.543	Intereses pagados BTH's Serie B:	13.162.171
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 4,90 años, y de los Bonos de la Serie B de 9,37 años.



Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR tres meses en pesetas, más un margen del 0,12%, para los Bonos de la Serie A y del 0,5%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 1998 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERES NOMINAL	TAE	INTERES NOMINAL	TAE
30/10/1997 - 19/01/1998	5,3495%	5,4578%	5,7348%	5,8593%
19/01/1998 - 20/04/1998	4,8901%	4,9805%	5,2754%	5,3807%
20/04/1998 - 20/07/1998	4,6446%	4,7261%	5,0298%	5,1255%
20/07/1998 - 19/10/1998	4,5257%	4,6031%	4,9110%	4,0022%
19/10/1998 - 18/01/1999	4,2393%	4,3072%	4,6246%	4,7054%



3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 30 de octubre a 31 de diciembre de 1998

A.- ORIGEN:	9.421.926.213 Pts
Saldo anterior al 1 de enero de 1998	1.308.486.926 Pts
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	5.489.809.282 Pts
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	2.512.325.872 Pts
2. INTERESES DE REINVERSION:	111.304.133 Pts
B.- APLICACION:	9.421.926.213 Pts
1. GASTOS CORRIENTES:	46.674.522 Pts
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	418.100.608 Pts.
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	1.908.144.345 Pts
4. AMORTIZACION DE BTH'S:	5.212.897.278 Pts
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	7.066.883 Pts
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	54.462.553 Pts
7. INTERES PRESTAMO SUBORDINADO:	56.827.988 Pts
8. AMORTIZACION DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	122.205.347 Pts
9. COMISIONES A FAVOR DE BANCO SANTANDER:	0 Pts
10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:	(87.576.698) Pts
11. REMANENTE EN TESORERIA:	1.683.123.387 Pts



C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO ANTERIOR:	503.125.000 Pts
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	(59.948.335) Pts
3. SALDO ACTUAL:	443.176.665 Pts

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

1. SALDO ANTERIOR:	336.875.000 Pts
2. RETENCION DEL PERIODO:	(27.628.363) Pts
3. SALDO ACTUAL:	309.246.637 Pts

c) RETENCIÓN UBS: 3.989.277 Pts

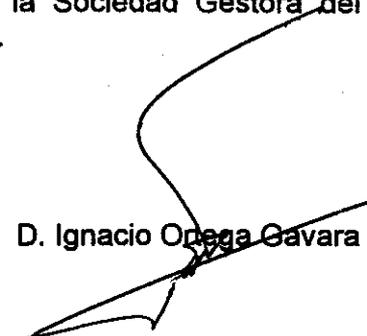
d) REMANENTE EN TESORERIA: 1.683.123.387 Pts

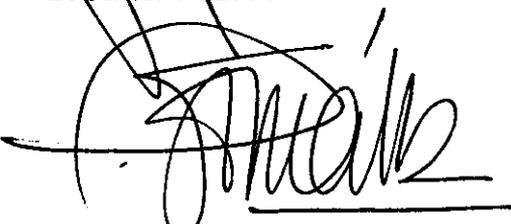
TOTAL (a + b + c + d) 2.439.535.966 Pts



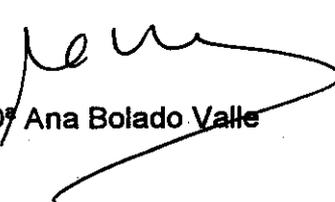
Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la páginas 1 a 19 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo Santander de Titulización, el día 30 de Marzo de 1999.


D. Javier Pazos Aceves


D. Ignacio Ortega Gavara


D. Santos González Sánchez


D. Emilio Osuna Heredia


D. Ana Bolado Valle